



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y servicios Públicos ha considerado el proyecto de Comunicación **50823 CD UCR - Evolución**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga informar en relación a la obtención de energía mediante la utilización de fuentes renovables; y por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el proyecto de Comunicación **50986 CD UCR - Evolución**, de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga informar sobre la política y/o programa que se encuentran vigentes para la promoción y el incentivo en el uso de energías mediante la utilización de fuentes renovables; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

- a) que políticas públicas o programas se encuentran vigentes para la promoción y el incentivo en el uso de energías alternativas;
- b) los montos de las partidas presupuestarias que se ejecutaron durante el año 2020 y 2021 en concepto de energías alternativas;
- c) la cantidad de usuarios generadores inscriptos en el programa "Energía Renovable para el Ambiente";
- d) si se está implementando el programa GENERFE (Programa de Generación de Energías Renovables) al norte de la Provincia, en los Departamentos Vera, 9 de Julio y General Obligado; y,
- e) detalle las obras o programas ejecutados en coordinación con los gobiernos locales sobre energías alternativas.

Sala de la Comisión, 4 de Octubre de 2023

García – Bellatti – Bravo – Senn – Basile – Giustiniani – Martínez